

JUEVES 27 DE FEBRERO DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 26. La Junta suprema de Censura propone para el cargo de vocal de la inferior de Murcia à D. José Barnuevo. = Aprobado.

La Regencia avisó haber resuelto permanezca como hasta aquí el General Castaños mandando el 5.º y 6.º Exército, conseqüente à la orden de las Cortes en que se dexó à la discrecion de la Regencia resolver este asunto.

El Sr. Zorraquin, como diputado de Madrid leyó una exposicion del Sr. Gonzalez Montaos, diputado del Comun de aquella coronada Villa, dirigida à que se la declare benemerita, como Zaragoza, Gerona &c., recordando al mismo tiempo los efectos del famoso dia 2 de Mayo, que fué la señal de alarma à la Nacion, los sacrificios hechos por Madrid en dinero y otros efectos, las tropas que armò para seguir la lucha, su defensa en las puertas, quando se presentaron los franceses en Diciembre de 1808, no obstante hallarse à la cabeza del Pueblo el malvado General Morla &c.; que en nada debe perjudicar à este heroico pueblo la farsa del juramento prestado por parroquias, y hecho en medio de bayonetas; y por último pidió se declare: 1.º que la conducta del pueblo de Madrid ha sido heroica: 2.º que su nombre sea inscripto en letras de oro: 3.º que en su plaza mayor se erija, à su tiempo, un monumento que recuerde la memoria de su glorioso alzamiento &c. = A la Comision de premios.

La Comision eclesiastica acerca de la solicitud del R. Obispo de Guadix, sobre que para poder subsistir se le confiera una prebenda en una Catedral libre, es de opi-

nion que así se haga, pues este es el espíritu de la Iglesia &c. = Sr. Argüelles: que estando destinados los fondos que produzcan las prebendas eclesiasticas al santo objeto de la guerra; era de opinion que de qualquier otra renta eclesiastica pingüe se haga la correspondiente deducion para la manutencion de los dignos eclesiasticos que emigran. = De la misma opinion fué el Sr. Conde de Toreno manifestando que podia hacerse esta deducccion de las rentas del Obispo de la Habana, que tiene entendido ascenden á 800 ps., ó de las del Arzobispo de Santiago, que tan escrupuloso se ha mostrado acerca de las rentas de su diócesis. = Hablaron algunos otros Señores, y pasó á la comision de Hacienda.

La comision encargada de exâminar la propuesta de la Regencia sobre aumentar dos intendencias mas en la Isla de Cuba; es de opinion que lo cree util y necesario; que el intendente de la Havana deberà ser el superintendente con sujecion à la ordenanza que se dicte para todas las intendencias de América, en todo como lo propone la Regencia. = Despues de alguna discusion quedó aprobado. =

Sr. Sufriatégui: propuso 1.º que en 31 del próximo marzo se empiece la eleccion de la diputacion permanente de Cortes: 2.º que en 30 de abril, sin que obste pretexto alguno, se disuelvan las Cortes, por ser este el tiempo que cree podrá emplearse en el despacho de los asuntos pendientes. = Se admitieron a discusion.

El Sr. Polo: manifestó que la comision especial de Hacienda tiene concluido su trabajo sobre Tesorería mayor.

Sr. Argüelles: que la comision de Constitucion està muy recargada, que bien lo sabe el Congreso; y que ruega al Sr. Sufriatégui que asista á ella.

Sr. Calatrava: que era una inculpacion directa al Congreso, y que si se creia que tan apetecible era el ser diputado, citaba à qualquiera à su casa à la hora de comer. = Los Sres. Torrero, Perez de Castro y otros hicieron presente que se estaba ventilando en la comision de Constitucion un punto sin el qual no se podia publicar aquella, &c. = Sr. Presidente: que se señalaria tiempo oportuno.

Sr. Conciso : Como aplicable á nuestras circunstancias, remito à Vm. la siguiente :

Sucinta arenga de los Embaxadores Corintios al pueblo Lacedemonio ; exôrtándole à la comun defensa contra la ambicion de la república de Atenas.

LACEDEMONIOS.

„Los Atenienses , activos , vigilantes , cuidadosos , infatigables , no estan jamas en reposo , ni dexan estarlo à los vecinos. Unicamente ocupados en sus proyectos , los forjan grandes y atrevidos : ellos son igualmente prontos en deliberar , que en executar. La primera empresa sirve de escalon para la segunda. De todo evento , malo ò bueno saben aprovecharse , sin que nada los detenga ni acobarde en la vida. Mas , vosotros , amenazados de semejantes rivales ; vosotros os dormís en un funesto reposo , y no cuidais sino de vivir tranquilos. No basta no procurar mal à nadie , es menester impedir lo executen con nosotros ; consistiendo la justicia , no tan solo en no hacer daño , sino en dar el merecido castigo à quien nos le ocasiona : ¿osaré yo decirlo? Vuestra honradez es muy à lo antiguo para las circunstancias en que nos hallamos : en la política , así como en las demas cosas , es preciso atemperarse à los tiempos y à las urgencias. Reynando la paz pueden guardarse las máximas inveteradas ; pero teniendo muchos asuntos perentorios entre manos , son necesarios nuevos medios , y ponerlos todos por obra , à fin de salir del peligro. Por eso los Atenienses han elevado tanto su poder : y si vosotros hubierais imitado su energia , no os hubieran conquistado la plaza de Corcires , ni en la actualidad estuvieran sitiando à Potidea. Seguid à lo menos al presente su exemplo...” A. de M.

Valencia de Alcántara 17. = Acaba de llegar el alcalde de Jaraycejo , quien asegura que en aquel punto se presentan muchos pasados enemigos de los del puerto de Mirabete ; y que de Talavera han salido muchisimos oficiales para Francia , quedándose los demas rabiando : antes de ayer entraron aqui 8 pasados.

Tarifa 19. = En 5 dias se nos han pasado 16 franceses, y se asegura que de Villamanrique se han pasado al Sr. Ballesteros otros 100: en aquel pueblo esta fortificandose el enemigo.

Telves 20. = La division del Norte de Portugal viene al Alentejo, y la de Hill ocupará aquellos puntos. El lunes salieron de aquí 200 artilleros para Setubal y Aliscar: hoy se dice que vuelven á esta plaza.

Id. 22. = Las tropas de Marmont que vuelven de Valencia, vienen desesperadas con el cansancio.

Se dice que Pepe José trata de marchar á Francia, pues vuelve á renovarse el rumor de la reunion de la España, insurgente como está, al Gran Imperio, tan esclavo como se ve.

Se trabaja aquí en hacer salchichones, componer barcas y caminos para trasportar la artillería de batir, y en tanto se observa á Marmont para ver el rumbo que toma. Acaba de llegar órden del lord Wellington para que se prohiba el paso de los que atraviesen por el Guadiana, Caya, &c. desde Badajoz á esta, y de esta á Badajoz, á no ser con permiso de los comisionados que hay aquí para varios asuntos.

Duran y Montijo incomodan mucho al enemigo de Soria, y dicen que su guarnicion de 2500 ha sido hecha prisionera.

Cadiz 26. = Escriben de Aracena el 20, que la fanega de trigo está á 360 rs.; siendo lo peor que solo hay muy poco. Se lamentan de la órden que prohíbe la exportacion de comestibles de esta plaza á los puertos de Poniente, y anuncian que algunos de aquellos habitantes se caen desmayados por las calles.

AVISO. = Segun documento que tenemos á la vista: el Consejo de guerra es de parecer, que en la conducta observada para el reconocimiento del equipage de la esposa del general Bassecourt (de que se habló en el Conciso) estubo el exceso de parte del difunto gobernador de Alicante, D. Cayetano de Iriarte, quien faltó á la órden que le comunicó el Marques del Palacio.

CADIZ: Imprenta de Carreño, calle Ancha.